

ES 257039 Y
FECHA DE PRESENTACION
18-3-80



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS	
51 NUMERO			
A 6305/79	26-9-79	Austria	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	54 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	Int. Cl. 3 B 65 D 8 3/04	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"UN DISPOSITIVO EXPENDEDOR DE TABLETAS"	

71 SOLICITANTE (S)	
CENTROMINT COMPANY (ESTABLISHMENT)	(J/20117)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Aeulestrasse 38, 9490 Vaduz, Principado de Liechtenstein	

72 INVENTOR (ES)	
Eduard Haas	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ	(P.- 74.204)

MCG.

El invento se refiere a un dispositivo expendedor de tabletas, que tiene un manguito y un depósito guiado dentro de este manguito para alojar una pila de tabletas, el cual, para fines de llenado o carga, puede ser sacado parcialmente fuera del manguito en contra de la fuerza de un resorte.

En dispositivos expendedores de tabletas conocidos de este tipo, al efectuar el llenado resulta siempre la dificultad de que para introducir una pila de tabletas en el depósito, éste debe ser mantenido en su posición totalmente sacada.

Con frecuencia, tales dispositivos expendedores de tabletas son utilizados para dulces en forma de tabletas, planteando considerables dificultades al sector consumidor, consistente en lo esencial en niños, mantener el depósito en su posición sacada e introducir la pila de tabletas.

Es misión del invento evitar esta desventaja de los conocidos dispositivos expendedores de tabletas.

Conforme al invento, esto se consigue, en el caso de un dispositivo expendedor de tabletas que tiene un manguito y un depósito guiado dentro de este manguito para el alojamiento de un expendedor de tabletas, que para fines de llenado puede ser desplazado parcialmente fuera del manguito en contra de la fuerza de un resorte, por el recurso de que una de estas partes desplazables axialmente una con respecto a la otra, tiene una porción vacía, preferiblemente una ranura relativamente poco profunda, que termina delante de su ex-

5 tremo que permanece en contacto con el depósito, al despla-
zar a éste hacia fuera, y la otra parte tiene un apéndice,
que está dispuesto cerca del extremo de esta parte que per-
manece en contacto con la otra parte al sacar el depósito,
quedando una holgura entre el apéndice y el fondo de la por-
ción vacía, por ejemplo el fondo de la ranura, y teniendo
la zona extrema de la porción vacía y/o del apéndice un tra-
mo de aproximación, por ejemplo en forma de un biselamien-
to o redondeamiento, y correspondiendo la altura del apén-
dice a la holgura existente entre el manguito y el depósi-
to en las zonas que colindan con el apéndice o con el extre-
mo de la porción vacía.

10 De este modo, al sacar el depósito por la aproximación
del apéndice sobre el extremo de la porción vacía, es posi-
ble conseguir un apriete entre el manguito y el depósito.
15 La fricción, ligada con ello, entre el depósito y el man-
guito es suficiente para impedir un retroceso brusco del de-
pósito dentro del manguito como consecuencia de la carga
por resorte sobre el depósito. De este modo se ha hecho po-
sible por primera vez, en el caso de expendedores de table-
tas del tipo mencionado al comienzo, insertar dentro del
depósito una pila de tabletas, sin tener que sostener en
20 tal caso el depósito en su posición sacada.

25 En tales expendedores de tabletas de acuerdo con el
invento, con un manguito de sección transversal rectangu-

lar, es ventajoso que junto al depósito o al manguito esté dispuesto solamente un apéndice, frente a lo cual junto a la parte que en cada caso es la otra, están previstas dos ranuras cuya línea de unión imaginaria pasa por el punto de centro de la superficie de sección transversal, y eventualmente también están previstas cuatro ranuras dispuestas simétricamente con respecto a ambos ejes de la sección transversal. De esta manera se puede insertar el depósito dentro del manguito también girado en 180° alrededor de su eje longitudinal y eventualmente también alrededor de su eje transversal, de manera tal que al montar conjuntamente las piezas no se necesite de ningún cuidado ni enderezamiento especiales.

El invento es explicado ahora con ayuda de los dibujos. En éstos: la figura 1 muestra una sección a través de un expendedor de tabletas de acuerdo con el invento; la figura 2 muestra una vista en alzado lateral del depósito de un expendedor de tabletas según la figura 1; la figura 3 muestra una sección a través del depósito según la figura 2; la figura 4 muestra una sección longitudinal a través del manguito de un expendedor de tabletas según la figura 1, y la figura 5 muestra una sección transversal a través del manguito según la figura 4, en que se señala de trazos el depósito. El expendedor de tabletas 1 consiste en lo esencial en el manguito 17, en el depósito 18 desplazable axial

5
10
15
20
25

mente en el interior del manguito 17, el cual depósito aloja las tabletas 19 señaladas de trazos y el cursor 21 cargado por el resorte 20, que comprime a las tabletas 19 hacia el extremo superior o extremo de entrega del expendedor de tabletas 1. El resorte 20 se apoya en el fondo del depósito 18, que tiene junto a su lado trasero una rendija longitudinal 22, que es atravesada por el cursor 21 con un suplemento, y que está abierta de modo continuo en su lado delantero, con el fin de hacer posible la inserción de una pila de tabletas cuando el depósito 18 está retirado hacia arriba. El cursor 21 se aplica con sus suplementos 5, 5' en ranuras 7, 7' del manguito 17, las cuales terminan delante del extremo delantero del manguito 17.

Junto a su extremo delantero, el depósito 18, junto a cuyas paredes laterales están conformados por el exterior los muñones 3 que se aplican dentro de taladros de la parte de tapa 2, tiene un puente 23 que une sus paredes laterales, el cual está provisto con una prolongación 24 que actúa como resorte. Junto a su extremo libre se apoya detrás del eje de rotación, determinado por los muñones 3 señalados de líneas de trazos, un suplemento 25 conformado junto al lado interior de la parte de tapa 2, de manera tal que la parte de tapa 2 es cargada por resorte en dirección de cierre.

Las tabletas 19 son comprimidas hacia arriba por el

5 cursor 21 hasta que la tableta más superior se sitúe junto al puente 23. Si entonces es hecha girar la tapa, la prolongación 6 de la parte de tapa 2 topa con el lado trasero de la tableta 19 y desplaza a ésta hacia delante en el curso posterior a través del orificio que se forma entre la arista superior del manguito 17 del expendedor de tabletas 1 y la arista inferior de la parte de tapa 2, de manera tal que aquella puede ser retirada con facilidad. Si la tapa es dejada suelta, es hecha girar de retorno por la acción de resorte de la prolongación 24 a su posición de partida representada, y el cursor 21 desplaza hacia arriba a la pila remanente hasta que la siguiente tableta 19 se sitúa junto al puente 23.

15 Como puede verse en las figuras 2 y 3, el depósito 18 tiene unos ensanchamientos 9, 10, que procuran un sostén firme del depósito 18 totalmente insertado dentro del manguito 17. Además de ello está previsto un suplemento saliente 11, que impide un desplazamiento del depósito 18 a través del manguito 17.

20 En la zona inferior del depósito 18, éste tiene un apéndice 4 conformado junto a una pared lateral 12. La porción ascendente de este apéndice 4 está estructurada como redondeamiento. Este apéndice 4 desliza dentro de una de las ranuras 13 del manguito 17.

25 Como puede verse en la figura 4, las ranuras 5 y 5'

5 respectivamente y las ranuras 13 terminan delante del extremo delantero del manguito 17. Si por lo tanto el depósito 18 es desplazado hacia arriba fuera del manguito 17, el apéndice 4 del depósito 18 se aproxima al extremo de una ranura 13, con lo cual, como consecuencia del redondeamiento o biselamiento del apéndice 4, cuya altura h corresponde a la holgura g prevista entre la zona del depósito 18 colindante con el apéndice 4 y la zona del manguito 17 colindante con el extremo de la ranura 13, este apéndice sobresale al menos parcialmente desde la ranura 13, por lo que se llega por lo menos a un asiento con adherencia cuando no a un asiento con presión entre el depósito y el manguito, cuando el primero ha sido retirado desde el manguito 17 hasta tanto que el apéndice 4 se haya aproximado y entrado sobre el extremo de la ranura o por lo menos haya sido sacado parcialmente de la ranura 13. De este modo se impide que el resorte 20, que está apoyado en el fondo del depósito 18 y que, estando vacío el depósito, lo está a través del cursor 21 o de sus prolongaciones 5, 5' en el manguito 17 o en sus suplementos 14, 14' formados por los límites axiales de las ranuras 5, 5', el depósito 18 es comprimido de nuevo dentro del manguito 17.

10
15
20
25 En el ejemplo de realización representado, la porción vacía para el apéndice 4 está estructurada como ranura 13. Esto, sin embargo, no es de ningún modo necesario y podría

estar prevista también una porción vacía que se extendiese por toda la anchura del manguito 17, teniendo que ser conservadas evidentemente las ranuras 5, 5' y teniendo que ser estructuradas las prolongaciones o suplementos 5, 5' del cursor 21 correspondientemente sobresaliendo más aún en voladizo.

5

Dicha porción vacía debería terminar, al igual que las ranuras 13, delante de uno de los extremos del manguito, o debería ser previsto allí un correspondiente suplemento que sobresaliese hacia dentro.

10



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5 1a.- Un dispositivo expendedor de tabletas, que tiene un manguito y un depósito guiado dentro de este manguito para alojar una pila de tabletas, el cual, para fines de llenado o carga, es sacado parcialmente fuera del manguito en contra de la fuerza de un resorte, caracterizado por que una de estas partes, desplazables axialmente una con respecto a la otra, tiene una porción vacía, preferiblemente una ranura relativamente poco profunda, que termina delante de su extremo que permanece en contacto con el depósito, al desplazar a éste hacia fuera, y la otra parte tiene un apéndice, que está dispuesto cerca del extremo de esta parte que permanece en contacto con la otra parte al sacar el depósito, quedando una holgura entre el apéndice y el fondo de la porción vacía, por ejemplo el fondo de la ranura, y teniendo la zona extrema de la porción vacía y/o del apéndice un tramo de aproximación, por ejemplo en forma de un biselamiento o redondeamiento, y correspondiendo la altura del apéndice a la holgura entre el manguito y el depósito en las zonas que colindan con el apéndice o con el ex-

10

15

20

25

tremo de la porción vacía.

2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, con un manguito que tiene una sección transversal rectangular, caracterizado porque junto al depósito o al manguito está dispuesto solamente un apéndice, frente a lo cual en la parte, que en cada caso es la otra, están previstas dos ranuras cuya línea de unión imaginaria pasa por el punto de centro de la superficie de sección transversal, y eventualmente también están previstas cuatro ranuras dispuestas simétricamente con respecto a ambos ejes de la sección transversal.

3ª.- "UN DISPOSITIVO EXPENDEDOR DE TABLETAS"

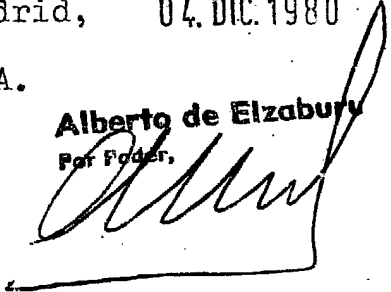
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 04. DIC. 1980

P.A.

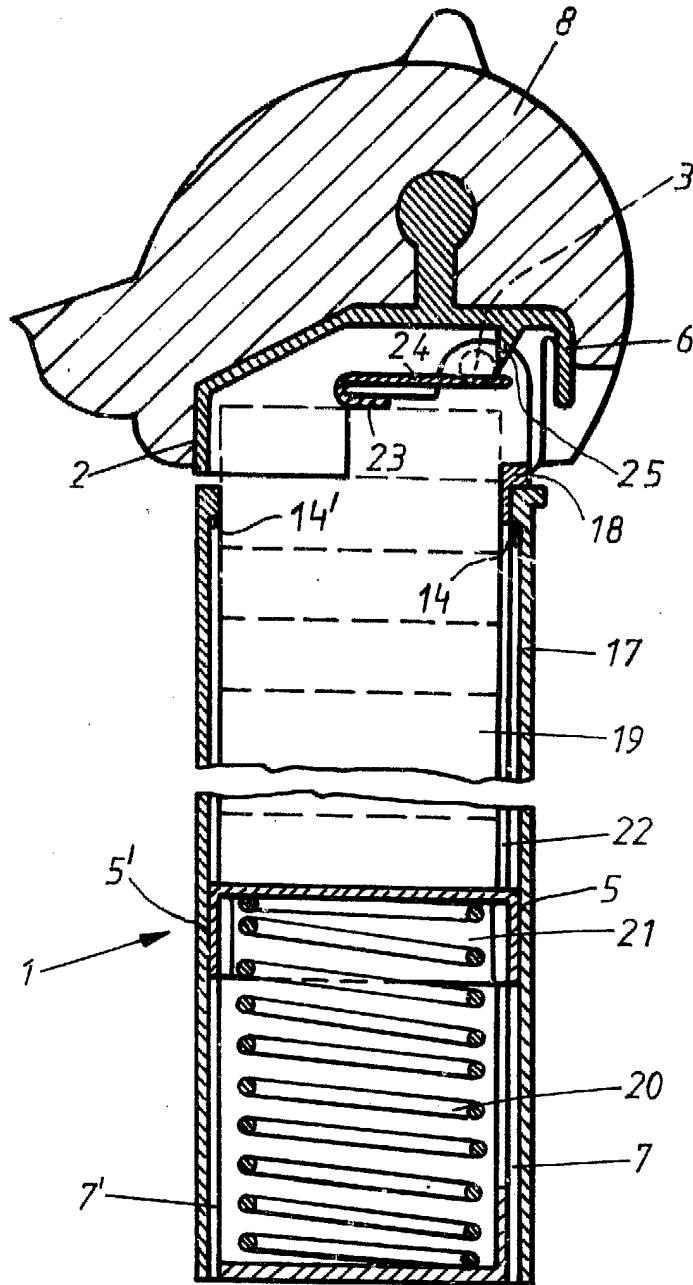
Alberto de Elzaburu
Por Poder.



20

25

Fig. 1



Alberto de Elzaburu
Por Poder,
Alberto de Elzaburu

Fig. 2

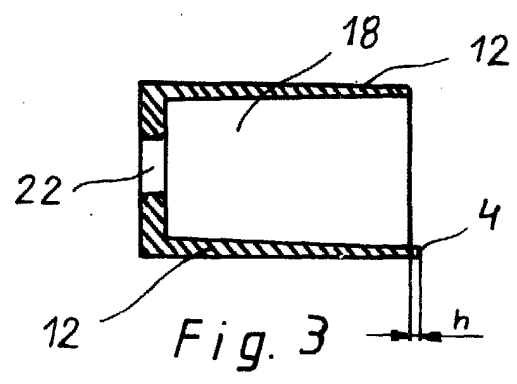
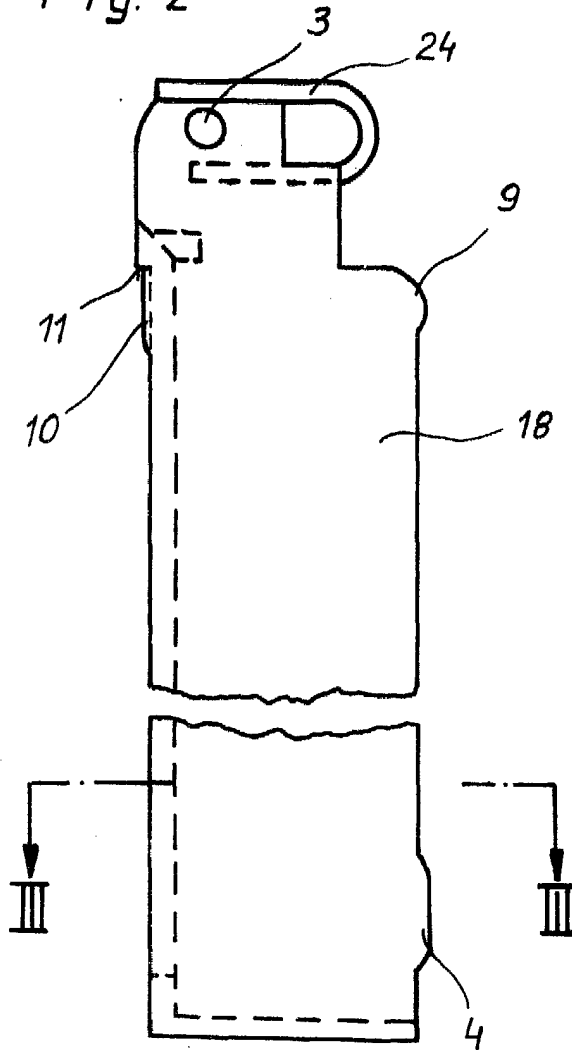


Fig. 3



Alberto de Elzaburu
For Poder,

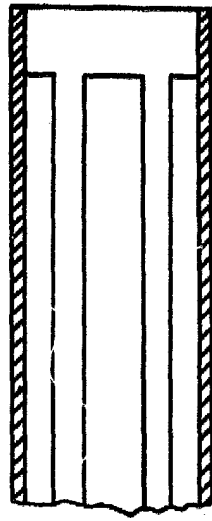
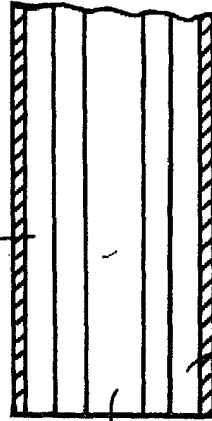


Fig. 4



13

13

5, 5'

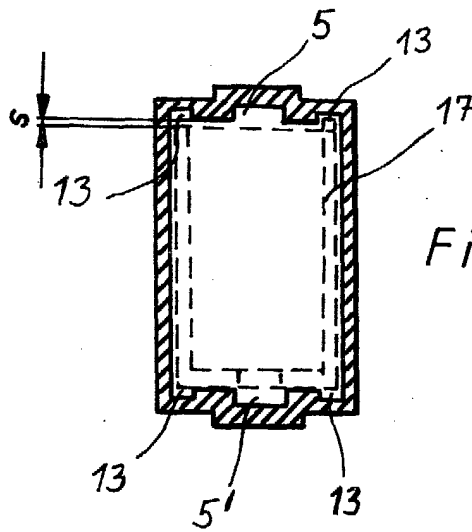


Fig. 5